

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
		Código:	FO-CE-04/06
	INFORME FINAL N° 77	Versión:	01

<b>Expediente:</b>	Memorándum DGPPS N° 388/2024, Memorándum DGPPS N° 389/2024 y Memorándum VMPPSE N° 1939/2024 por los cuales se remiten el descargo a la Comunicación de Observación N° 21 referente a la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al período de junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024.
<b>Referencia:</b>	Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social y se abroga la Res. MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente".
<b>Fecha:</b>	20/12/2024

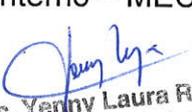
## 1. ANTECEDENTES

Por Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social y se abroga la Res. MDS N° 139/2023, y todas las disposiciones contrarias a la presente".

Resolución MDS N° 821 de fecha 24 de octubre de 2023, "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

Por Encargo de Auditoría N° 098 de fecha 11/11/2024, se asigna al equipo auditor a realizar una Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, que se llevará en las fechas 19 y 20 de noviembre de 2024 correspondiente al período junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024, bajo la modalidad de entrevista.

Por Memorándum DGAI N° 384 de fecha 11 de noviembre de 2024, en el cual se remite el Plan de Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del MDS – Ejercicio Fiscal 2024, bajo la modalidad de entrevista y en referencia al Componente Control de Evaluación, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015.

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

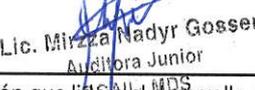
  
Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

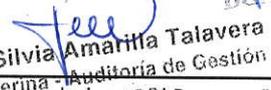
  
Lic. Yvana Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Abg. Yohana Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Norales  
Directora General  
DGAI - MDS

  
Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Auditora de Gestión  
DGAI - MDS



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo del Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

## 2. OBJETIVOS

Realizar una Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al período junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024, a través de un examen independiente, objetivo y confiable acerca de las iniciativas, acciones, sistemas, operaciones, programas, procedimientos y actividades de conformidad a los modelos referenciales del SIG.

## 3. ALCANCE

El Informe es el resultado del análisis de los documentos proveídos al equipo auditor y de las entrevistas aplicadas los días 19, 20, 22 y 26 de noviembre del año en curso, a las áreas seleccionadas en forma aleatoria que cuentan con procedimientos aprobados (PO) en el SIG, correspondiente al período Junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024, en el marco de la Resolución MDS N° 026 de fecha 25 de agosto de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social y se abroga la Res. MDS N° 139/2023", y en referencia al Componente Control de Evaluación, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015, y del análisis al descargo a la Comunicación de Observación N° 21, remitido por Memorándum DGPPS N° 388/2024, Memorándum DGPPS N° 389/2024 y Memorándum VMPPSE N° 1939/2024.

Se aplicarán procedimientos de auditoría y el análisis de los documentos proveídos al equipo de auditores para su análisis, que son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios de la Institución, intervinientes en la ejecución y formalización de las operaciones examinadas.

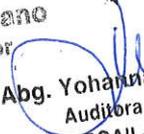
## 4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

La Auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por las dependencias auditadas.

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Sénior  
DGAI - MDS

  
Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yvana Galeano  
Auditora Sénior  
DGAI - MDS

  
Abg. Yohanna Pasiagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interina - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora General  
DGAI - MDS



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

## 5. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Nacional del Paraguay;
- ✓ Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/2000;
- ✓ Ley N° 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- ✓ Decreto N° 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- ✓ Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- ✓ Resolución CGR N° 425/2008 "Por la cual se establece y adopta el MECIP";
- ✓ Resolución CGR N° 377/2016, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015",
- ✓ Manual de Implementación del Sistema Integrado de Gestión, V02;
- ✓ Resolución MDS N° 1257/2024 "Por la cual se aprueba la estructura orgánica del Ministerio de Desarrollo Social y se abroga la Resolución N° 513/20217
- ✓ Resolución MDS N° 1296/2024 "Por la cual se confirman cargos a funcionarios/as del Ministerio de Desarrollo Social, en virtud a la Resolución MDS N° 1257/2024..."
- ✓ Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

## 6. DESARROLLO DEL INFORME

Presentación del resultado de la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al período junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024, realizado a través de verificación documental e in situ los días 19, 20, 22 y 26 de noviembre del año en curso, bajo la modalidad de entrevista, a las áreas seleccionadas en forma aleatoria que cuentan con procedimientos aprobados (PO) en el SIG, conforme al siguiente Plan de Auditoría Interna:

  
 Lic. Terry Laura Rojas  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS

  
 Jorge Francou  
 Auditor Junior  
 DGAI - MDS

  
 Lic. Yvana Galeano  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS

  
 Abg. Yohana Paniagua  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS

  
 Lic. Yohana Norales  
 Directora General  
 DGAI - MDS

  
 Lic. Mirza Nadyr Gossen  
 Auditora Junior

  
 Ing. Noelia Alfonso  
 Auditora  
 DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01.

  
 Agtr. Silvia Amarilla Talavera  
 Auditora de Gestión  
 DGAI - MDS



**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

**PLAN DE AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - EJERCICIO FISCAL 2024 – Período Junio a Octubre**

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORÍA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN</b>				
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	PO-TA-03 Investigación Preliminar de Denuncias de Hechos de Corrupción	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se realizó la auditoría al Proceso Operativo <i>PO-TA-03 v02</i> Investigación preliminar de Denuncias de Hechos de Corrupción.</p> <p>Es importante mencionar los siguientes puntos sobre las actividades del procedimiento operativo:</p> <p>Las denuncias pueden llegar hasta la dependencia a través de llamadas, correos electrónicos y a través del sistema de la SENAC.</p> <p>La investigación tiene un plazo de 60 días, según Resolución MDS N° 405/2024, por el cual se aprueba el procedimiento para la investigación.</p> <p>Seguidamente, nos presentan un expediente que inició el 07/10/2024 Exp. MEUI N° 10217/2024, donde se visualiza los tickets N° 17908 y 17887 dentro de la Plataforma Informática de Seguimiento Institucional MDS.</p> <p>Se visualizan los siguientes Registros Aplicables;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FO-TA-03/06 v01 Escrito Conclusivo de fecha 11/11/2024.</li> <li>• RA FO-TA-03/03 v01 Acta de Declaración del Exp. MEUI N° 05044/202, de fecha 25/07/2024.</li> <li>• FO-TA-03-04 v01 Cédula de notificación, Exp MEUI N° 5044/2024, de fecha 26/07/2024.</li> <li>• FO-TA-03/02 v01 Acta de Constitución Exp MEUI N° 04975/2024, de fecha 02/08/2024.</li> </ul> <p>Dichos documentos no obran en la Unidad de Transparencia y Anticorrupción y además son de carácter reservados, por lo que la jefa de Anticorrupción remitió a través de correo electrónico a la DGAI para su verificación correspondiente.</p>

**VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA**

DIRECCION DEL PROGRAMA TEKHOA - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA	PO-GPPS-04 Regularización de Territorios Sociales	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se realizó la verificación del Procedimiento Operativo <i>PO-GPPS-04 V03</i>, correspondiente a las tareas y actividades a cargo del Departamento de Infraestructura, a modo de ejemplo se presenta el Memorándum BT N° 83/2024 de fecha 09 de setiembre del 2024, solicitud de verificación conforme a las Actividades 30 y 31.</p> <p>La Actividad 30 "Verificación de medidas y linderos" se encuentra ejecutada hasta la tarea 3. <i>Verificar in situ el inmueble</i> y se encuentra pendiente la tarea 4. <i>Elaborar informe de medidas y linderos</i> debido a que el Departamento cuenta solo con un técnico topógrafo y a la alta demanda laboral del mismo (constantes verificaciones in situ) (materialización de riesgo).</p> <p>La Actividad 31 "Verificación ambiental" se encuentra ejecutada hasta la tarea 8. <i>Elaborar informe</i> y se encuentra pendiente de ejecución la tarea 9. <i>Elevar a Titular DPT</i> debido a que la aprobación y remisión de ambos informes la titular DI lo realiza de manera conjunta.</p> <p>Es importante mencionar que el plazo establecido en el <i>Instructivo para Infraestructura – IT-GPPS-04/01 V02</i>, para la remisión de informe técnico de verificación, es dentro de las 72 hs, <u>preferentemente</u> posterior a la verificación in situ.</p> <p>Se hace entrega del RA Planilla de Calificación Provisional Físico - Ambiental FO-DE-08/01 V01.</p>
---	--	------------	---	--

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

Lic. Yohana Galosno  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Abg. Yanina  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Ing. Noelia  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SICO impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**FO-CE-04/06 Informe Final v01**

Lic. Mirza Wadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Taiavera  
Jefa Interina - Auditoria de Gestión  
DGAI - MDS



**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	01

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORIA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA TENONDERA – DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y SEGUIMIENTO	PO-GPPS-03- Inclusion Económica a Participantes del Programa Tekoporã	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se da inicio a la auditoria explicando la modalidad y alcance de la misma, en base a las entrevistas y el proceso: PO-GPPS-03 v09 Inclusion Económica de Participantes del Programa Tekoporã. Nos recibe la Ing. Agr. Norma Carballo, jefa del Dpto. de Operaciones y Seguimiento del Programa Tenonderã. Se presenta los siguientes Registros Aplicables;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de participantes FO- GPPS- 03/06 V02 del Programa Tenonderã.</li> <li>Resumen de transferencia por modalidades de pago FO- GPPS-03/20. Versión 01.</li> <li>Lista de participantes del Programa Tenonderã., modalidad de pago Red Bancaria FO- GPPS -03/19.</li> </ul> <p>Manifiesta que están realizando ajustes al P.O de la última versión, en base a la nueva estructura orgánica, ya que el Dpto. de Gestión administrativa y calidad deja de depender de la Dirección Tenonderã. Se encuentran trabajando con la Dirección General de Fortalecimiento. Se adjunta correo electrónico s/ acción de mejora y Acta de Mesa de Trabajo. Teniendo en cuenta que en la Segunda Transferencia se realizó en base al P.O vigente.</p>
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA TEKOPORã – DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN	PO-GPPS-01- Gestión de Transferencias Monetarias Condicionadas	26/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se da inicio a la Auditoria en el Departamento de Inclusion y Actualización explicando la modalidad y el alcance de la misma, que sería a través de entrevistas y al proceso; PO-GPPS-01-V04 <i>Gestión de Transferencias Monetarias Condicionadas</i>.</p> <p>Es importante mencionar seguidamente las actividades y tareas dentro del proceso:</p> <p>Actividad 20: FO-GPPS-01/01 v01 Listado de Postulantes para censo, no se utiliza registro aplicable, se verifica el listado de Postulante del Dpto. Central en formato Excel.</p> <p>Actividad 30: se presenta Memorándum Dirección Tekoporã N° 2424/2024, para aplicación de censo de fecha 07/10/2024.</p> <p>Actividad 40: Memorándum Dpto. de Inclusion y Registro N° 1086/2024 y N° 1096/2024, por el cual comunican al Dpto. de Operaciones y Acompañamiento, para la posterior remisión al Coordinador Departamental.</p> <p>Actividad 50: Se procede a verificar en el sistema SIGBE a participantes ya cargados referente al listado de postulantes del Dpto. Central, Memorándum N° 198/2024, ejemplo por el cual el técnico entrega un Informe posterior al censo.</p>

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Sênior  
DGAI - MDS

Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano  
Auditora Sênior  
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua  
Auditora Sênior  
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01

Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interna - Auditoria de Gestión  
DGAI - MDS



**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>	<b>PARAGUÁI REKUÁI</b>
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORÍA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA TEKOPORÁ – DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN	PO-GPPS-01- Gestión de Transferencias Monetarias Condicionadas	26/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>La titular del Departamento de Inclusión y Actualización, no tiene conocimiento acerca de las geolocalizaciones de los participantes nuevos, le corresponde al Dpto. de Operaciones y Acompañamiento.</p> <p>Actividad 60: Por Resolución MDS N° 1015/2024 de 29 de julio de 2024, no se realiza la validación, se impacta en el sistema los que califican y directamente se activan.</p> <p>Actividad 80: FO-GPPS-01/05 Versión 01 Acta de Compromiso, los participantes con estado "trámite" en el SIGBE, al cumplir con los criterios, se activan y generan el acta de compromiso, se procede a verificar Acta de Compromiso de fecha 09/08/2024, las actas pueden ser remitidas por correo o en formato impreso.</p> <p>Se cargan los datos de las actas, números de cédula, número de bibliorato y número de caja, dentro del Sistema GESDOC (un sistema creado para ayuda y localización de documentos dentro del Dpto.), se visualiza el sistema con un ejemplo.</p> <p>Actividad 110: Se genera un listado de participantes para realizar la depuración, se realiza un cruce con el sistema de Identificaciones, Registro Civil y funcionarios públicos, y luego el departamento de pagos cargan en el SINARH.</p> <p>El reporte de participantes actualizados en SIGBE se refiere a las nuevas inclusiones. Informe de incidencias, se refiere a participantes con problemas de titular, cédula 0, componentes. Se realiza por corte, se visualiza un ejemplo en formato Excel, titulares con problemas en el SINARH, JUPE, cédula 0, están suspendidas temporalmente hasta regularizar el problema (corte noviembre 2024).</p> <p>Actividad 120: Memorándum Dpto. de Inclusión y Actualización N° 1156/2024 por el que se remite la Lista de pagos a la Dirección de Tekoporá.</p>
CONADA	PO-GPPS-07 Gestión de Donación de Alimentos	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se realizó la verificación del Procedimiento Operativo <i>PO-GPPS-07 V03 Gestión de Donación de Alimentos</i>, conforme a entrevista con la Coordinadora y técnica de la dependencia auditada, se encuentran utilizando los RA correspondientes al área, se visualizan;</p> <p>° Acta de Reunión N° 7 – Código FO-GGGS/02 V01 de fecha 26/08/2024 – Sesión ordinaria CONADA</p> <p>° Solicitud de inscripción para donatario de alimentos – Código FO-GPPS-07/06 V02 – Asoc. Multiactiva Agroganadera de fecha 21/10/2024</p> <p>° Checklist – Código FO-GPPS-07/12 – Ladero Paraguayo S.A de fecha 16/08/2024.</p>

 **Laura Rojas** Auditora Senior  
 **Jorge Francou** Auditor Junior  
 **Yohana Paniagua** Auditora Senior  
 **Noelia** Auditora Junior  
 **Mirza Nadyr Gossen** Auditora Junior  
 **Amarilla Talavera** Jefa Interina - Auditoria de Gestión

**Vision:** "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG, impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**FO-CE-04/06 Informe Final v01**  
 Lic. Mirza Nadyr Gossen  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS  
 Mgr. Amarilla Talavera  
 Jefa Interina - Auditoria de Gestión  
 DGAI - MDS



**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORÍA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
CONADA	PO-GPPS-07 Gestión de Donación de Alimentos	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>o Solicitud de inscripción para donante de alimentos – Código: FO-GPPS-07/04 V01 – Ladero Paraguayo S.A de fecha 16/08/2024.</p> <p>Asimismo, mencionan que se actualizarán los requisitos legales para agregar lo relacionado a la Ley del Programa Hambre Cero y por otro lado se está trabajando en el formulario de Reporte PDA en las escuelas.</p>
<b>VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>				
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	PO-GAF-01 Liquidación, Pago y Rendición de Viático	19/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se da inicio a la auditoria del SIG, explicando la modalidad y alcance de la misma, en base a las entrevistas y el Proceso: PO-GAF-01 v01 Liquidación, Pago y Rendición De Viáticos.</p> <p>La titular del Dpto. de Control de Pagos del Personal, menciona sobre la actividad 30: que los plazos para las observaciones de viáticos, se realizan de manera interna, de 3 (tres) días aproximadamente.</p> <p>Actividad 130: sugiere ajustar el formato en cuanto al legajo de reembolso, en el Sistema PGTV. Nos presenta el sistema a su cargo, visualizando los legajos de rendiciones de viáticos.</p>
DIRECCIÓN FINANCIERA – DPTO DE TESORERIA	PO-GAF-11 Cobro por territorios sociales	20/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>El equipo auditor se constituye en el Departamento de Tesorería, dependiente de la Dirección Financiera, se da inicio a la auditoria explicando la modalidad y el alcance de la misma, que sería a través de entrevista, teniendo en cuenta el proceso: PO-GAF-11 v01 Cobro por Territorios Sociales</p> <p>Es importante resaltar los siguientes puntos sobre las actividades y tareas dentro del proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Listado de contratos firmados remitidos por el Programa Tekoha, se visualiza el informe para activar en el Balance General, por territorio social. Memorándum I.T. N° 53/2024. Se procede a verificar en el sistema SIA, Eva Lilitana Giménez, del territorio social Kuña Aty.</li> <li>El arqueo de caja se realiza de manera diaria, no tienen respaldo del arqueo. Realizan un resumen del Depósito al Banco.</li> <li>El comprobante de ingreso – recibo de dinero, se realiza triplicado uno se le entrega al participante, uno queda para registro y uno se remite para su registración contable.</li> </ul>

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

Lic. Yvana Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Yohana Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Auditora de Gestión  
DGAI - MDS

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Lic. Noelia Alfonso  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01.

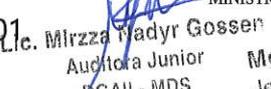
Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS



**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>		
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	01

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORÍA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
DIRECCIÓN FINANCIERA – DPTO DE TESORERIA	PO-GAF-11 Cobro por territorios sociales	20/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el resumen de los depósitos que realizan en el banco, remiten el Biliborato para la registración sin Memorándum, diariamente.</li> <li>Notificación N° 5559/2024 (VMAF), por el cual se notifica la morosidad.</li> </ul> <p>Actualmente la dependencia se encuentra trabajando con la versión 02 del Procedimiento Operativo, falta que la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación desarrolle un módulo para aplicar la "quita de intereses" para ser aprobado.</p> <p>Es importante mencionar que conforme lo señalado anteriormente se presentan Actas de Mesa de Trabajo de fecha 19/06/2024; 20/06/2024 y 10/07/2024, y referente al Acta de fecha 10/07/2024 se visualizan en el ítem <i>Compromisos Asumidos</i> la realización de ajustes en el Sistema de Cobranzas que permita la quita de intereses moratorios con un <i>período de cumplimiento</i> de 2 semanas.</p>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA</b>				
DEPARTAMENTO DE DICTAMENES	PO-GJ-03 Elaboración de Dictámenes Jurídicos	20/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se da inicio a la Auditoria, explicando la metodología y alcance de la misma, en base al proceso: <i>PO-GJ-03 V02 Elaboración de Dictámenes</i>. Presenta al equipo auditor los registros aplicables utilizados y el procedimiento en el SISGE. El jefe de Dpto., manifiesta que el procedimiento operativo se ajusta a la dinámica de la dependencia. Se adjunta los registros aplicables utilizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Caratula FO-GJ. 03/01,</li> <li>Dictamen Jurídico FO-GJ-03/02,</li> <li>Providencia FO-GJ-03/03.</li> </ul>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>				
DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y RIESGOS	PO-FI-02 Control de Información Documentada	22/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>Se verificó las actividades y tareas correspondiente al Procedimiento Operativo <i>PO-FI-02 V024 Control de información documentada</i>, como parte de la muestra el equipo auditor solicita los registros y antecedentes utilizados para la elaboración del Procedimiento Operativo <i>PO-GAF-17 V01 Administración de Contratos</i>. Se provee al equipo auditor copias simples de los siguientes registros y/o antecedentes;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Memorándum DGFI N°045/2024 de fecha 07/06/2024</li> <li>° Acta de mesa de trabajo FO-FI-02/07 V01 de fecha 19/06/2024</li> </ul>

 **Lic. Jenny Laura Rojas** Auditora Senior DGAI - MDS  
 **Jorge Francou** Auditor Junior  
 **Lic. Yvanna Galeano** Auditora Senior DGAI - MDS  
 **Abg. Yohanna Paniagua** Auditora Senior DGAI - MDS  
 **Lic. Noelia Alvarado** Auditora Junior DGAI - MDS  
 **Lic. Mirzza Yadyr Gossen** Auditora Junior DGAI - MDS  
 **Mgtr. Silvia Amarilla Talavera** Jefa Interina - Auditoria de Gestión DGAI - MDS

**FO-CE-04/06 Informe Final v01**

Este documento, tanto en su formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<h2>Sistema Integrado de Gestión</h2>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>   <b>PARAGUÁI REKUAI</b>	
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	01

ÁREAS O DEPENDENCIAS	PROCESO OPERATIVO	FECHA DE AUDITORÍA	AUDITADOS	DESARROLLO DE LA AUDITORIA
DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y RIESGOS	PO-FI-02 Control de Información Documentada	22/11/2024	Director-a/ jefe de Dpto./ Técnicos	<p>° Acta de mesa de trabajo FO-FI-02/07 V01 de fecha 27/06/2024</p> <p>° Circular DGFI N° 034/2024 FO-FI-02.10 V02 de fecha 27/06/2024</p> <p>Asimismo, el equipo auditor solicitó documentación respaldatoria de la Actividad 71 Socialización, de los siguientes procesos;</p> <p>° Competencia, Formación y Toma de Conciencia MCP-GDP-07 V01 y RL-GDP-07 V01</p> <p>° Gestión de Transporte PO-GAF-09 V02, FO-GAF-09/09 V02, RL-GAF-09 V02, MCP-GAF-09 V01, IR-GAF-09 V01, MR-GAF-09 V01</p> <p>° Gestión de la Alimentación Escolar PO-GPPS-08, FO-GPPS-08/01, FO-GPPS-08/02, FO-GPPS-08/03, FO-GPPS-08/04 todas V01</p> <p>Gestión operativa y administrativa de alimentación escolar PO-GPPS-09, FO-GPPS-09/01, FO-GPPS-09/02, FO-GPPS-09/03, FO-GPPS-09/04, FO-GPPS-09/05, FO-GPPS-09/06, todas V01.</p> <p>Se proveen copias simples de las Planillas de asistencia FO-GDP-07/01 V03 conforme a lo solicitado, a excepción de la Planilla correspondiente al <i>PO-GPPS-08 V01</i>, se hace entrega del correo remitido en fecha 16/10/2024 donde se solicita la socialización de los instrumentos de gestión aprobados, sin respuesta al momento de la auditoría.</p>

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yvana Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS



  
Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Abg. Yohanna Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohane Norald Benitez  
Director General  
DGAI - MDS

  
Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interna - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>	<b>PARAGUARÍ REKUAI</b>
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL Nº 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

En el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno – MECIP 2015, en referencia al Componente Control de Evaluación, se realizaron entrevistas a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, a nivel de técnico y de jefatura, seleccionados de manera aleatoria, 9 (nueve) técnico/as y 1 (un) jefes/as arrojando los siguientes resultados;

CONOCIMIENTO Y/O PARTICIPACION DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	SI	NO	N/A
Perfil de cargo	10	-	-
Misión, Visión	10	-	-
Objetivos Estratégicos	10	-	-
Código de Ética	9	1	-
Acuerdos y compromisos éticos	5	4	1
Política de Gestión de Talento Humano	5	5	-
Sistema Integrado de Gestión	10	-	-
Socialización y sensibilización del SIG	9	1	-
Política de Control Interno	8	2	-
Mecanismo de Comunicación Interna y/o Externa	10	-	-
Procedimiento Operativo	10	-	-
Participación en la construcción Procedimiento Operativo	6	4	-
Socialización por parte del superior inmediato de su PO	10	-	-

En todos los niveles los entrevistados manifiestan haber recibido socializaciones en cuanto al Sistema Integrado de Gestión, sin embargo, en entrevistas se presenta la solicitud de funcionarios que requieren que se implementen mecanismos de sensibilización de manera periódica y segmentada, a fin de optimizar la utilización del SIG.

  
**Lic. Yenny Laura Rojas**  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS

  
**Jorge Francou**  
 Auditor Junior  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Yvana Galeano**  
 Auditora Sénior  
 DGAI - MDS



  
**Ing. Noelia Alfonso**  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS

  
**Abg. Yohana Paragua**  
 Auditora Senior  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Yohana Norma Buitrago**  
 Directora General  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Mirza Nadyr Gossen**  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS

  
**Mgtr. Silvia Amarilla Talavera**  
 Jefa Interna - Auditoria de Gestión  
 DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		Código:	FO-CE-04/06
	INFORME FINAL N° 77	Versión:	01

## 7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN

En referencia a la verificación in situ, al análisis de los documentos proveídos al equipo auditor y de las entrevistas aplicadas a las áreas seleccionadas en forma aleatoria que cuentan con Procedimientos Operativos aprobados (PO) en el SIG, esta Auditoría ha emitido la Comunicación de Observación N° 21 que resalta las siguientes observaciones:

### OBSERVACIÓN N° 1: REGISTROS APLICABLES, ACTIVIDADES Y/O TAREAS VIGENTES NO APLICADOS

- **VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA**
- **DIRECCIÓN DEL PROGRAMA TEKOKHA**

#### **DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA:**

Durante la verificación del proceso *PO-GPPS-04 V03 "Regularización de Territorios Sociales"*, se solicitó un expediente para su revisión, se proveyó el Memorándum BT N° 83/2024, con fecha 09 de septiembre de 2024. Este memorándum solicita la verificación de medidas y linderos, así como la verificación ambiental, en el marco de las Actividades 30 y 31 de dicho proceso. En la revisión de la documentación se observó que, dentro de la Actividad 31 "Verificación Ambiental", se utilizó el Registro *FO-DE-08/01 - versión 01 "Planilla de Calificación Provisional Físico- Ambiental"*, con fecha 11 de septiembre de 2024. Sin embargo, esta versión resulta obsoleta, ya que la versión vigente de dicho registro fue aprobada el 28 de junio de 2024.

#### **Descargo presentado:**

La Dirección del Programa Tekoha por Memorándum DPT N° 1108/2024 y Memorándum Departamento de Infraestructura N° 0431/2024, presenta el siguiente descargo:

*La que suscribe, Ing. Amb. Nelly Moreno con C. I. N° 4.643.644, técnica del Departamento de infraestructura del Programa Tekoha, me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de remitir mi descargo notificado vía PROV. VMPPSE – N° 612/2024, que en la observación 1 dice: "registros aplicables, actividades y/o tareas vigentes no aplicados", para la actividad 31 "Verificación Ambiental": para la verificación ambiental in situ se aplica la PLANILLA DE CALIFICACION PROVISIONAL FISICO-AMBIENTAL, este instrumento sirve para el levantamiento de datos del inmueble, del proyecto de fraccionamiento, etc. y es*

Lic. Yenny Laura Rojas Jorge Francou  
Auditora Senior

Visión: Somos la Institución que lidera el desarrollo social, económico e inclusivo en el Paraguay

Abg. Yohanna Paniagua  
Auditora Senior

Ing. Noelia...  
Auditora Junior

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01.

Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior

Mgtr. Silvia Amalia Talavera  
Jefa Interina - Auditoría de Gestión



<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	<b>01</b>

importante aclarar que la aplicación de dicho instrumento, es exclusiva para inmuebles ofertados al MDS. En fecha 11 de setiembre del 2024 se realizó una verificación ambiental in situ, en la cual se utilizó la planilla FO-DE-02/01 versión 01. Es de entender que antes de salir a campo, cada técnico en gabinete alista todos los instrumentos y equipos necesarios para su labor en campo, y en esa organización, ya sea por falta de tiempo o por la demanda de tareas en el área, efectivamente hubo un error involuntario al momento de descargar e imprimir la planilla DE CALIFICACION PROVISIONAL FISICO-AMBIENTAL FO-DE-08/01, versión 01 desfasada. Se aclara que el contenido de cada ítem, son idénticos en ambas versiones, siendo la única variante el número de versión, lo que no implica variación en los datos recabados ni en la conclusión final de la planilla, tampoco amerita un nuevo levantamiento de datos del inmueble porque no sufriría ninguna variación, acorde a lo aclarado. Por lo tanto, me comprometo a realizar el cambio inmediato de la planilla aplicada por la versión actualizada para que pueda ser remitida al área solicitada.

En adjunto se remiten ambas planillas FO-DE-08/01 versión V01 y versión actualizada FO-GPPS-04/23 Versión V02, para su comparación.

### Evaluación al Descargo:

En relación a lo manifestado por el Departamento de Infraestructura, que señala que "el contenido de cada ítem es idéntico en ambas versiones, siendo la única variante el número de versión, lo que no implica variación en los datos recabados ni en la conclusión final de la planilla, por lo que no es necesario un nuevo levantamiento de datos del inmueble, ya que no sufriría ninguna variación", se concluye que, para esta auditoría, la **observación se regulariza parcialmente**, debido a que no se visualiza la Planilla modificada, y es fundamental que se tome conciencia sobre el uso adecuado de los Registros Aplicables en el marco de la Res. MDS N° 026/2023, asegurando su correcta implementación y actualización conforme a las versiones vigentes.

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yvanna Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Abg. Yohanna Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Norali Benítez  
Auditora General  
DGAI - MDS



  
Mgtr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interna - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY</b>   <b>PARAGUARÍ REKUÁI</b>	
		<b>Código:</b>	<b>FO-CE-04/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

➤ **DIRECCIÓN DEL PROGRAMA TEKOPORA**

**DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y ACTUALIZACIÓN:**

Durante la verificación del Proceso *PO-GPPS-01- Gestión de Transferencias Monetarias Condicionadas v04*, conforme entrevista mantenida con la titular del departamento auditado, la misma manifiesta que no utilizan el Registro Aplicable FO-GPPS-01/01 v01 Lista de Postulantes para Censo, detallado en la actividad 20 "*Identificación de áreas geográficas para inclusión de familias al programa*" y actividad 30 "*Preparación de la logística para aplicación de censo*".

Asimismo, se evidencia el incumplimiento de lo establecido en la actividad 50, "*Procesamiento de los datos recolectados*", específicamente en el ítem (6) de Observaciones, que indica que *No serán válidos y, en efecto, no serán procesados los censos que no cuenten con los datos y/o información de georreferencia del hogar*. Los técnicos del departamento auditado no han considerado esta observación, ya que no tienen acceso al módulo de geolocalización de los nuevos participantes en el Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE).

**Descargo presentado:**

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Dirección Tekoporã N° 2744/2024 y Memorándum Departamento Dpto. de Inclusión y Actualización N° 1336/2024, presenta el siguiente descargo:

*Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda en referencia al Memorándum DGAI N° 401/2024, correspondiente a la observación N° 21 Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del MDS*

**ACTIVIDAD 20 FO-GPPS-01/01 LISTA DE POSTULANTES PARA CENSO V01 Y ACTIVIDAD 30 PREPARACION DE LA LOGISTICA PARA APLICACIÓN DEL CENSO:**

*Identificación de áreas geográficas para la inclusión de familias al Programa, una vez identificadas las áreas geográficas en donde se incluirán a familias participantes mediante el PNRP O una solicitud interna o externa, a partir de ahí se procede la planificación con los distritos priorizados.*

*Dicho registro aplicable ya no está vigente dentro del Procedimiento Operativo.*

  
Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Jorge Francou  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yvana Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Abg. Yohana Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

  
Lic. Yohana Noemí Benítez  
Dirección General  
DGAI - MDS

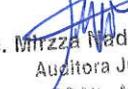


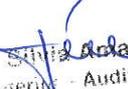
  
Ingrid Abelina Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01

  
Lic. Mirza Wadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

  
Lic. Silvia Acarilla Talavera  
Auditora de Gestión  
DGAI - MDS



<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	01

**Descargo presentado:**

La Dirección General de Programas y Proyectos Sociales por Memorandum DGPPS N° 388/2024, presenta el siguiente descargo:

*Conforme a lo expuesto en las observaciones realizadas por técnicos de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, a continuación, el descargo correspondiente a la Dirección de Alimentación Escolar – Dpto. de Control y Seguimiento de la Calidad Alimentaria del VMPPSE:*

*Se informa que se dio cumplimiento a la socialización de instrumentos de gestión aprobados en fecha 26 de noviembre del presente año. Como evidencia de lo manifestado se adjuntan impresos de los correos electrónicos y una copia de la Planilla de Asistencia FO-GDP-07/01 v03 del proceso Gestión de la Alimentación Escolar PO-GPPS-08 V01.*

**Evaluación al Descargo:**

En relación a lo manifestado anteriormente y las evidencias remitidas, se visualiza que efectivamente se ha realizado la socialización en fecha 26 de noviembre, 27 días hábiles posterior a la publicación en el Sistema Integrado de Gestión. Por lo tanto, para esta auditoría, **se regulariza parcialmente este punto de la observación N° 1**, dado que, aunque se ha cumplido con la Actividad 71 - Socialización, no se ha realizado dentro del plazo establecido en el Procedimiento Operativo PO-FI-02 V024 Control de información documentada.

**8. COMENTARIO**

En este punto incluimos acotaciones sobre la verificación, que no constituye una Observación, por lo tanto, no se requiere descargo alguno:

- ✓ Es importante señalar que la Planilla de Asistencia FO-GDP-07/01 V03 correspondiente a la Gestión de Transporte PO-GAF-09 V02 no incluye la fecha de socialización, lo que impide determinar si se cumplió con el plazo establecido. Además, se observa que el alcance de la socialización cubre solo al 35% de los funcionarios de la dependencia responsable, dado que en la planilla figuran 10 de los 28 funcionarios registrados según la Res. MDS N° 1296/2024.

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Jorge Franco  
Auditor Junior  
DGAI - MDS

Lic. Yana Galeano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Abg. Yohana Paniagua  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera



Lic. Yohana Naraik Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social, sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	<b>Versión:</b>	<b>01</b>

## 9. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas por los Memorándum DGPPS N° 388/2024, Memorándum DGPPS N° 389/2024 y Memorándum VMPPSE N° 1939/2024 por los cuales se remiten el descargo a la Comunicación de Observación N° 21 referente a la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al período de junio a octubre del Ejercicio Fiscal 2024, se presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en las evaluaciones al descargo de la siguiente observación:

### N° 1: REGISTROS APLICABLES, ACTIVIDADES Y/O TAREAS VIGENTES NO APLICADOS

Dependencia	Procedimiento Operativo	Registro Aplicable no utilizado en formato aprobado en el SIG	Actividad y/o Tarea no aplicada
DIRECCION DEL PROGRAMA TEKOHA DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA	PO-GPPS-04 Regularización de Territorios Sociales V02	FO-GPPS-04/23 Planilla de Calificación Provisional Físico-Ambiental V02	-
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES – DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD ALIMENTARIA	PO-FI-02 Control de información documentada V024	-	Actividad 71 - Socialización del PO-GPPS-08 V01 Gestión de la alimentación escolar

## 10. RECOMENDACIÓN

En base a la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al período de junio a octubre del ejercicio fiscal 2024, realizado a través de una verificación documental e in situ los días 19, 20, 22 y 26 de noviembre del año en curso, bajo la modalidad de entrevistas a las áreas seleccionadas en forma aleatoria que cuenten con procedimientos aprobados (PO) en el SIG, se recomienda:

*"A todas las dependencias auditadas y a las dependencias encargadas de la toma de conciencia, promover un mayor grado de adaptación y compromiso institucional en los requerimientos basados en la Norma de Requisitos Mínimos -MECIP 2015 y del Sistema Integrado de Gestión adoptado en la institución, a través de las socializaciones y sensibilizaciones del 100% de los funcionarios/as y en todos los niveles jerárquicos en cumplimiento de lo establecido en los Procedimientos Operativos PO-FI-02 Control de Información Documentada V026 en su actividad 71 - Socialización y PO-GDP-07-Competencia, Formación y Toma de Conciencia V05, a fin de garantizar el desarrollo de las funciones bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos institucionales"*

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-04/06 Informe Final v01.

Mgr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefa Interna - Auditoría de Gestión

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPUPARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	 GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-04/06
	<b>INFORME FINAL N° 77</b>	Versión:	<b>01</b>

Al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, Dirección Del Programa Tekoha - Departamento De Infraestructura:

- ✓ En base a la entrevista mantenida con la Titular del Departamento de Infraestructura, se sugiere revisar y, de ser necesario, modificar los plazos establecidos en el Instructivo para Infraestructura – IT-GPPS-04/01 V02, con el fin de adaptarlos a la dinámica actual del departamento y garantizar el cumplimiento efectivo de las disposiciones establecidas.
- ✓ Garantice el uso adecuado de los Registros Aplicables, asegurando su correcta implementación y actualización conforme a las versiones vigentes.

Al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica - Dirección Alimentación Escolar - Departamento de Control y Seguimiento de la Calidad Alimentaria:

- ✓ Garantice el cumplimiento de lo establecido en el *Procedimiento Operativo PO-FI-02 Control de Información Documentada* para futuras socializaciones de sus instrumentos de gestión, a fin de que los mismos se encuentren oportunos y pertinentes.

Es nuestro Informe.

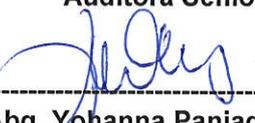
  
 -----  
**Jorge Francou**  
 Auditor Junior

  
 -----  
**Ing.Com. Noelia Alfonzo**  
 Auditora Junior

  
 -----  
**Lic. Mirza Gossen**  
 Auditora Junior

  
 -----  
**Lic. Yvana Galeano**  
 Auditora Sénior

  
 -----  
**Lic. Yenny Rojas**  
 Auditora Sénior

  
 -----  
**Abg. Yohanna Paniagua**  
 Auditora Sénior

  
 -----  
**Mgtr. Silvia Amarilla**  
 Jefa Interina  
 Auditoría de Gestión

  
 -----  
**Lic. Yohana Norali Benítez**  
 Directora General  
 Dirección General de Auditoría  
 Interna Institucional



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

